



PERÚ

Ministerio
de Economía y FinanzasUnidad Ejecutora N° 009
Secretaría Técnica de Apoyo a la
Comisión Ad Hoc creada por la Ley
N° 29625**ACTA DE EVALUACIÓN DE ENTREVISTA PERSONAL Y RESULTADOS FINALES
PROCESO DE CONTRATACIÓN N° 021-2012-EF/38.01****"TECNICO EN COBRANZAS"**

Siendo las 17:30 horas del día 14 de Enero de 2013, en aplicación del artículo 3º del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios CAS, aprobado mediante Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, se reunieron en la Sala de reuniones de la Secretaría Técnica de la Unidad Ejecutora 009 Jr. Miroquesada N° 320 Lima, con la finalidad de efectuar y evaluar la entrevista personal y resultados finales del proceso CAS N° 021-2012-EF/38.01; los integrantes del Comité de Selección designado con el Memo N°265-2012-EF/38.01.

A) CURRÍCULOS PRESENTADOS:

Se presentarán los siguientes postulantes:

| Nº | APELLIDOS Y NOMBRES | APTO/NO APTO |
|----|---|--------------|
| 1 | Domínguez Pérez Enith Jesús | NO APTO |
| 2 | Ibarbúrú Valladares María Gregoria Albina | APTO |

B) ENTREVISTA PERSONAL

De acuerdo a lo señalado en el punto VI, de las Bases del Proceso de Contratación se procedió a efectuar la entrevista, obteniéndose el siguiente resultado:

| Postulante | Puntaje |
|---|---------|
| Ibarbúrú Valladares María Gregoria Albina | 70.00 |

C) PUNTAJE TOTAL

El Comité encargado de llevar el Proceso de Contratación N°021-2012-EF/38.01 procede a determinar el puntaje total del postulante Ibarbúrú Valladares María Gregoria Albina.

| Postulante | Hoja de Vida | Entrevista Personal | Puntaje Total Ponderado |
|---|--------------|---------------------|-------------------------|
| Ibarbúrú Valladares María Gregoria Albina | 100.00 | 70.00 | 85.00 |

En aplicación del artículo 3º del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, el Comité declara al postulante Ibarbúrú Valladares María Gregoria Albina ganador del presente proceso de contratación.

Siendo las 18:00 horas del mismo día se dio por concluida la sesión, suscribiendo la presente en señal de conformidad.

Hernan Eladio Portugal Torres
Jefe de la Oficina de Administración y
Recursos Humanos

Shirley Pando Beltrán
Directora de Administración del Fondo